



Mecanismos de ayudas para empresas del sector marítimo



23 de enero de 2025



Contexto del Sector Marítimo

ÁREAS ESTRATÉGICAS



ÁREA MEDIOAMBIENTAL

Transporte marítimo, limpio y seguro.

- **Buques con baja huella medioambiental:**

- ✓ Buques propulsados por combustibles de baja o nula huella medioambiental: GNL, Metanol, H₂, NH₃, NH₃ (sólido), biocombustibles,

- **Nuevos sistemas de propulsión y de generación de energía de alta eficiencia:**

- ✓ Propulsión eléctrica basada en baterías

- ✓ Propulsión eólica complementaria.

- ✓ Mejoras en la eficiencia hidrodinámica y aerodinámica.

- ✓ Nuevos sistemas para la optimización del consumo a bordo



ÁREA MEDIOAMBIENTAL

Potenciar la competitividad y el crecimiento sostenible del Sector de Construcción Naval.

- Astilleros de nuevas construcciones y reparaciones ecoeficientes, competitivos y seguros:
 - ✓ Nuevos procesos productivos avanzados ecoeficientes con aplicación de los principios de Industria 4.0.
 - ✓ Aplicación de los principios de eficiencia energética y sostenibilidad

Infraestructura energética en Puertos.

- Puntos de carga de baterías ultrarápidos.
- Puntos de suministro de combustibles de reducida o nula huella medioambiental: H2, NH3, NH3 sólido, etc,...

ÁREA DE DIGITALIZACIÓN Y TECNOLOGÍAS INTELIGENTES.

Los principales retos globales estratégicos del área de digitalización y tecnologías inteligentes son:

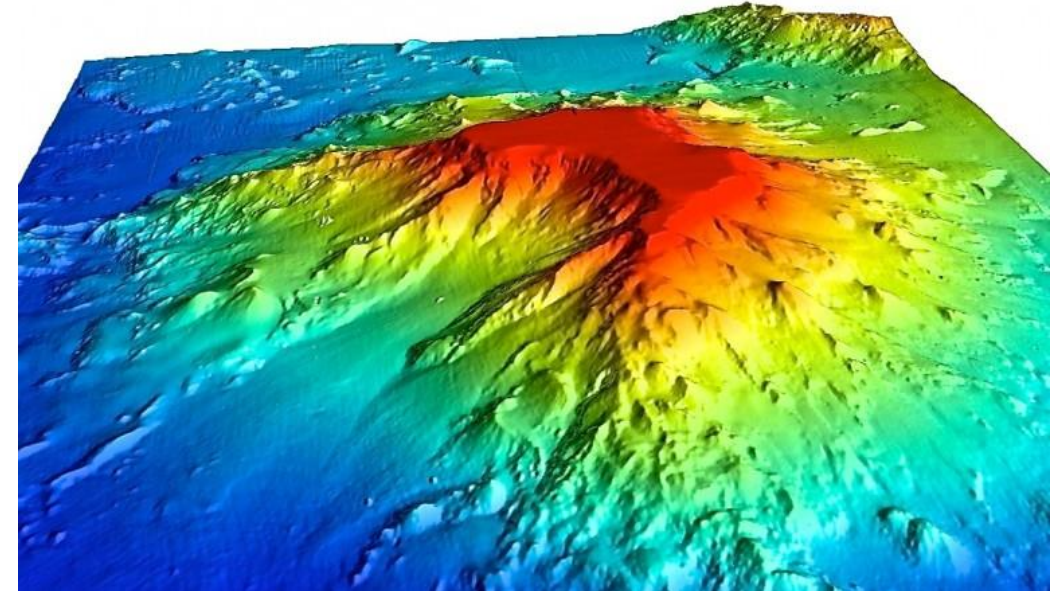
- Utilización de tecnologías TIC y de asistencia inteligente basados en Big Data.
- Digitalización, automatización y robotización de los procesos productivos.
- Simulación de procesos productivos aplicando el concepto de Gemelo Digital.
- Digitalización de los procesos relacionados con la cadena de valor.
- Fabricación Aditiva.
- Sistemas de mantenimiento inteligente basados en la condición.
- Buques semiautónomos y autónomos.
- Inteligencia Artificial.
- Ciberseguridad.



ÁREA DE RECURSOS MARÍTIMOS.

Los principales retos globales estratégicos del área de recursos marítimos son:

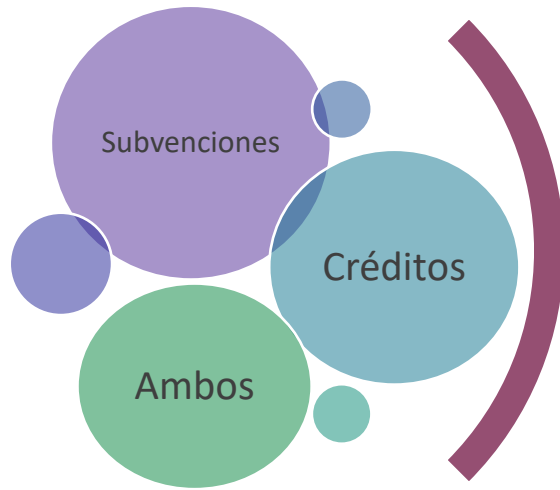
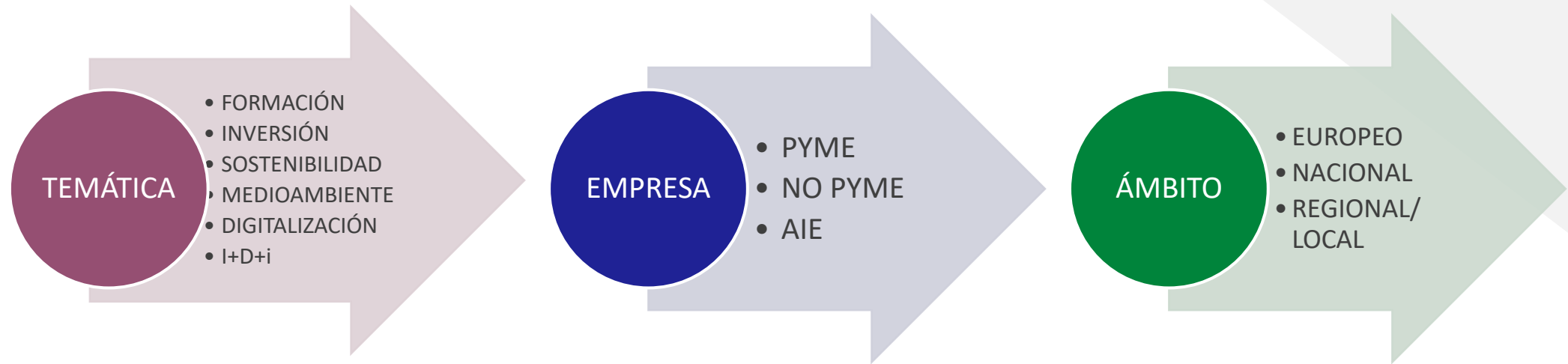
- Asegurar el suministro sostenible de energía y de materias primas.
- Contribuir al aumento sostenible de la producción de energías renovables, potenciando el desarrollo de las energías renovables de origen marino.
- Acceso a nichos de mercado emergentes mediante la exploración de mares y océanos.
- Contribuir a la explotación sostenible de la pesca.
- Potenciar el desarrollo de la acuicultura y de la explotación de algas con instalaciones de mayor productividad y biodiversidad.



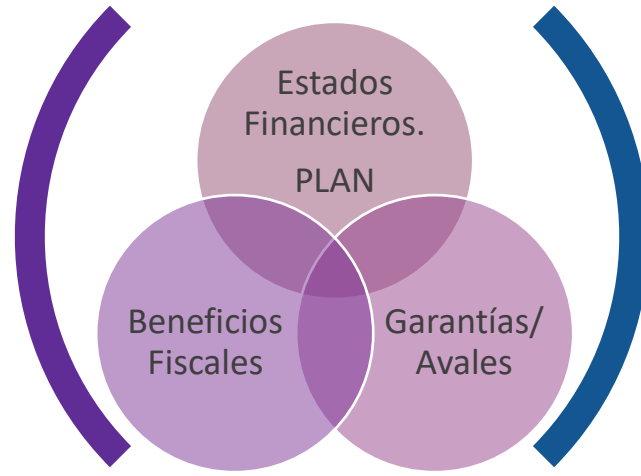


Mecanismos de Ayuda Disponibles

IDEAS GENERALES



Tipos de ayudas



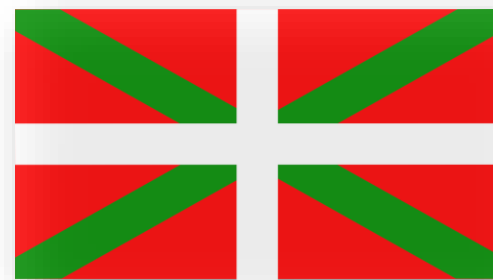
E. Financieros



Proyectos



AYUDAS A LA INDUSTRIA DEL PAIS VASCO



PROGRAMAS DE AYUDA DE GOBIERNO VASCO

HAZITEK 2025

El programa de ayudas a la I+D Hazitek 2025 se ha diseñado para promover Proyectos de Investigación y Desarrollo, tanto en las PYMES, como en las grandes empresas y las asociaciones de empresas vascas.

El programa ofrece subvenciones no reintegrables, para dotar de los recursos necesarios a la Investigación Industrial o el Desarrollo Experimental y su presupuesto se divide en dos líneas de apoyo en función del carácter competitivo o estratégico de los proyectos.

Como novedad, la convocatoria del 2025 se gestionará en una única Fase.

Beneficiarios: de este programa son las EMPRESAS (grandes o pymes), agrupaciones y asociaciones empresariales.

Presupuesto: **93M€**



Fecha inicio: 02/01/2025

Fecha límite presentación: 17/03/2025

Plazos

PROGRAMAS DE AYUDA DE GOBIERNO VASCO

SOCS (SECURITY OPERATIONS CENTER) Y CERTIFICACIONES EN CIBER 2025

Ayudas para la digitalización de la información y de los procesos. Que contribuyan a la transformación de los modelos de negocios y la propia estrategia y organización de las empresas, de forma que se orienten con mayor fuerza a sus clientes. Para hacer frente a los nuevos retos relacionados con la transformación digital y el uso eficiente de los recursos materiales y energéticos.

Beneficiarios: de este programa son las pymes.

Presupuesto: **3,7M€**



Fecha inicio: 22/10/2024

Fecha límite presentación: 30/06/2025

Plazos

PROGRAMAS DE AYUDA DE GOBIERNO VASCO

INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA Y ESTRATEGIA DEL DATO 2025

El programa de ayudas Inteligencia Artificial Aplicada y Estrategia del Dato 2025 tiene como objetivo apoyar proyectos basados en el uso de IA en empresas del País Vasco, que tengan un efecto de demostración y permitan activar la oferta y la demanda de esta tecnología en Euskadi, con la finalidad de dotar a las empresas vascas de herramientas para aumentar su competitividad. Ofrece Ayudas a fondo perdido para proyectos de aplicación de servicios y/o soluciones comerciales basadas en Inteligencia Artificial y para preparar las infraestructuras de datos para realizar dichos proyectos.

Beneficiarios: para emprendedores, autónomos y empresas.

Presupuesto: **5M€**



Fecha inicio: 06/09/2024

Fecha límite presentación: 30/06/2025

Plazos

PROGRAMAS DE AYUDA DE GOBIERNO VASCO

PROGRAMA 3i DE APOYO INTEGRAL A LA INNOVACIÓN, INTERNACIONALIZACIÓN E INVERSIÓN

Proyecto integral para la mejora de la competitividad que cubra al menos dos de las siguientes áreas: innovación, inversión e internacionalización, que se desarrolle en un centro de la empresa en Bizkaia.

Cuantía de las ayudas (base 6)

| Porcentajes máximo de ayuda en función de categoría de gastos | Pequeña empresa | Otras PYME |
|--|------------------|------------------|
| Inversión en activos materiales | 20% | 10% |
| Servicios de consultoría para innovación, inversión e internacionalización | 50% | 50% |
| Participación en ferias comerciales en el extranjero | 50% | 50% |
| Actividades de desarrollo experimental y estudios de viabilidad | 45% | 35% |
| Actividades de innovación en procesos y organización | 50% | 50% |
| Obtención, validación y defensa de patentes y otros activos inmateriales | 50% | 50% |
| Importe máximo de la ayuda | 450.000 € | 500.000 € |

Pequeña empresa: la que ocupa a menos de 50 personas y cuyo volumen de negocio anual o cuyo balance general anual no supera los 10 millones euros.

- La base subvencionable (presupuesto apoyable) mínima será de 750.000 €.

Beneficiarios: de este programa son para pequeñas y medianas empresas, con plantilla de 10 a 249 personas.



Fecha inicio: 03/02/2025

Fecha límite presentación: 21/02/2025

Plazos

PROGRAMAS DE AYUDA DE GOBIERNO VASCO

PROGRAMA CREACIÓN DE EMPRESAS INNOVADORAS 2025

Proyecto integral para la mejora de la competitividad que cubra al menos dos de las siguientes áreas: innovación, inversión e internacionalización, que se desarrolle en un centro de la empresa en Bizkaia.

Cuantía de las ayudas (base 6)

| Porcentajes máximo de ayuda en función de categoría de gastos | Pequeña empresa | Otras PYME |
|--|------------------|------------------|
| Inversión en activos materiales | 20% | 10% |
| Servicios de consultoría para innovación, inversión e internacionalización | 50% | 50% |
| Participación en ferias comerciales en el extranjero | 50% | 50% |
| Actividades de desarrollo experimental y estudios de viabilidad | 45% | 35% |
| Actividades de innovación en procesos y organización | 50% | 50% |
| Obtención, validación y defensa de patentes y otros activos inmateriales | 50% | 50% |
| Importe máximo de la ayuda | 450.000 € | 500.000 € |

Pequeña empresa: la que ocupa a menos de 50 personas y cuyo volumen de negocio anual o cuyo balance general anual no supera los 10 millones euros.

- La base subvencionable (presupuesto apoyable) mínima será de 750.000 €.

Beneficiarios: de este programa son para pequeñas y medianas empresas, con plantilla de 10 a 249 personas.



Plazos

Fecha inicio: 03/02/2025

Fecha límite presentación: 21/02/2025




AYUDAS A LA INDUSTRIA EN GALICIA




PROGRAMA RIS3: Innovación y Emprendimiento

INSTITUTO GALEGO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA (IGAPE)

| INSTRUMENTO | DESCRIPCIÓN DE LA AYUDA | PROCEDENCIA DE LOS FONDOS | BENEFICIARIOS | FECHA DE PUBLICACIÓN |
|------------------------------------|--|---------------------------|---------------|---|
| AYUDAS A LA TRANSFORMACION DIGITAL | Ayudas destinadas a apoyar la puesta en marcha de proyectos de digitalización, así como proyectos de interconexión digital entre una empresa gallega y otras, o entre dos o más empresas gallegas. | FEDER 2021-2027 | Pymes | <div data-bbox="2066 725 2402 811">TRIMESTRE 2025 1° 2° 3° 4°</div> <div data-bbox="2066 853 2402 989"></div> |


PROGRAMA RIS3: Innovación y Emprendimiento

INSTITUTO GALEGO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA (IGAPE)

| INSTRUMENTO | DESCRIPCIÓN DE LA AYUDA | PROCEDENCIA DE LOS FONDOS | BENEFICIARIOS | FECHA DE PUBLICACIÓN |
|------------------------------------|--|---------------------------|---------------|---|
| IMPULSO A LA SOSTENIBILIDAD | Estas ayudas están destinadas a la puesta en marcha de proyectos para el desarrollo y mejora de factores ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) en las pymes. | Fondos Propios | Pymes | <div data-bbox="2099 694 2395 765">TRIMESTRE 2025 1° 2° 3° 4°</div> <div data-bbox="2099 801 2395 922"></div> |


PROGRAMA RIS3: Innovación y Emprendimiento

INSTITUTO GALEGO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA (IGAPE)

| INSTRUMENTO | DESCRIPCIÓN DE LA AYUDA | PROCEDENCIA DE LOS FONDOS | BENEFICIARIOS | FECHA DE PUBLICACIÓN |
|-------------|--|---------------------------|--------------------------|--|
| IA 360 | Ayudas para el desarrollo tecnológico y la innovación mediante el uso de la Inteligencia Artificial. | MRR | Pymes y Grandes Empresas | <p>TRIMESTRE 2025</p> <p>1° 2° 3° 4°</p>  |


PROGRAMA RIS3: Innovación y Emprendimiento

INSTITUTO GALEGO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA (IGAPE)

| INSTRUMENTO | DESCRIPCIÓN DE LA AYUDA | PROCEDENCIA DE LOS FONDOS | BENEFICIARIOS | FECHA DE PUBLICACIÓN |
|--------------|---|---------------------------|---------------|--|
| IGAPE INNOVA | Ayudas para la mejora de la capacidad de innovación de las empresas en Galicia, a través del financiamiento de las actividades integradas en planes de diseño e innovación. | Fondos Propios | Pymes | <p>TRIMESTRE 2025</p> <p>1° 2° 3° 4°</p>  |

PROGRAMA RIS3: Innovación y Emprendimiento

SECRETARÍA GENERAL DE EMPLEO Y RELACIONES LABORALES

| INSTRUMENTO | DESCRIPCIÓN DE LA AYUDA | PROCEDENCIA DE LOS FONDOS | BENEFICIARIOS | FECHA DE PUBLICACIÓN |
|---|---|---------------------------|---------------|---|
| <p>Programa de apoyo a las iniciativas de Empleo Básico Tecnológico (IEBT)</p> | <p>Ayudas a empresas calificadas como IEBT para la creación de empleo directo estable, contratación de personal técnico de alta cualificación, inicio y puesta en marcha de actividad y conciliación de la vida personal, trabajo y familia los promotores.</p> | | <p>Pymes</p> | <p>TRIMESTRE 2025</p> <p>1° 2° 3° 4°</p>  |


PROGRAMA RIS3: Colaboración Estratégica

AGENCIA GALLEGA DE INNOVACIÓN (GAIN)


| INSTRUMENTO | DESCRIPCIÓN DE LA AYUDA | PROCEDENCIA DE LOS FONDOS | BENEFICIARIOS | FECHA DE PUBLICACIÓN |
|---|---|---------------------------|--|--|
| Unidades mixtas de investigación | Convocatoria de ayudas dirigidas a agrupaciones entre un organismo de investigación de Galicia y uno o más empresas, que forman parte de una unidad de investigación mixta. | FEDER 2021 - 2027 | Centros Tecnológicos, Pymes y Grandes Empresas | <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p style="text-align: center; margin: 0;">TRIMESTRE 2025</p> <p style="text-align: center; margin: 0;">1° 2° 3° 4°</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 5px;"> <div style="width: 15px; height: 20px; background-color: #add8e6; border-radius: 5px;"></div> <div style="width: 15px; height: 20px; background-color: #0070c0; border-radius: 5px;"></div> <div style="width: 15px; height: 20px; background-color: #add8e6; border-radius: 5px;"></div> <div style="width: 15px; height: 20px; background-color: #add8e6; border-radius: 5px;"></div> </div> </div> |

PROGRAMA RIS3: Colaboración Estratégica

AGENCIA GALLEGA DE INNOVACIÓN (GAIN)


| INSTRUMENTO | DESCRIPCIÓN DE LA AYUDA | PROCEDENCIA DE LOS FONDOS | BENEFICIARIOS | FECHA DE PUBLICACIÓN |
|-------------|---|---------------------------|--------------------------|---|
| NEXOS | Ayudas a proyectos de I+D+i e innovación en cooperación entre empresas. | FEDER 2021 - 2027 | Pymes y Grandes Empresas |  |

SECRETARÍA GENERAL DE EMPLEO Y RELACIONES LABORALES

| INSTRUMENTO | DESCRIPCIÓN DE LA AYUDA | PROCEDENCIA DE LOS FONDOS | BENEFICIARIOS | FECHA DE PUBLICACIÓN |
|-------------|---|---------------------------|--------------------------|--|
| INVESTIGO | Reclutamiento de jóvenes para desarrollar y gestionar actividades de I+D+i. | Fondos Propios | Pymes y Grandes Empresas | <div data-bbox="2142 686 2333 732">TRIMESTRE 2025 1° 2° 3° 4°</div> <div data-bbox="2142 768 2333 846"></div> |


PROGRAMA RIS3: Posicionamiento

AGENCIA GALLEGA DE INNOVACIÓN (GAIN)

| INSTRUMENTO | DESCRIPCIÓN DE LA AYUDA | PROCEDENCIA DE LOS FONDOS | BENEFICIARIOS | FECHA DE PUBLICACIÓN |
|---|--|---------------------------|--|--|
| Apoyos para fomentar las sinergias con fondos europeos y nacionales: rescate Sello de excelencia HE | Apoyo para fomentar sinergias con Fondos europeos dedicados a I+D+i. | FEDER 2021 - 2027 | Centros Tecnológicos, Pymes y Grandes Empresas | <p>TRIMESTRE 2025</p> <p>1° 2° 3° 4°</p>  |

Link:
No hay información aún

INSTITUTO GALEGO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA (IGAPE)

| INSTRUMENTO | DESCRIPCIÓN DE LA AYUDA | PROCEDENCIA DE LOS FONDOS | BENEFICIARIOS | FECHA DE PUBLICACIÓN |
|--------------------------------|---|---------------------------|--|---|
| Galicia Exporta Digital | Apoyo a las empresas gallegas en su procesos de internacionalización digital. | FEDER 2021 - 2027 | Centros Tecnológicos, Pymes y Grandes Empresas | TRIMESTRE 2025 1° 2° 3° 4°  |

[Enlace a página Web](#)



AYUDAS A LA INDUSTRIA DE ANDALUCIA



JUNTA DE ANDALUCIA

Subvenciones para el impulso de la actividad económica

LÍNEA A: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN ANDALUCÍA.

| INSTRUMENTO | DESCRIPCIÓN DE LA AYUDA | PROCEDENCIA DE LOS FONDOS | BENEFICIARIOS | FECHA DE PUBLICACIÓN |
|---|--|---------------------------|---------------|--|
| Economía, Hacienda y Fondos Europeos | El objeto general de la presente línea de subvenciones es promover la investigación industrial y el desarrollo experimental en Andalucía, en el marco de las actividades establecidas en la Estrategia de Especialización Inteligente para la Sostenibilidad de Andalucía, S4 Andalucía. | FEDER 2021-2027 | Pymes | Fecha de inicio: 10/07/2024 Fecha de cierre: 30/12/2025 |

JUNTA DE ANDALUCIA

Subvenciones para el impulso de la actividad económica

LÍNEA B: PROYECTOS DE INVERSIÓN DE PYMES PARA EL CRECIMIENTO Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD EN ANDALUCÍA.

| INSTRUMENTO | DESCRIPCIÓN DE LA AYUDA | PROCEDENCIA DE LOS FONDOS | BENEFICIARIOS | FECHA DE PUBLICACIÓN |
|---|--|---------------------------|---------------|--|
| Economía, Hacienda y Fondos Europeos | El objeto de la línea es apoyar el crecimiento, la mejora de la competitividad y la ampliación del tamaño de las medianas, pequeñas y micro empresas con actividad económica en Andalucía. | FEDER 2021-2027 | Pymes | Fecha de inicio: 10/07/2024 Fecha de cierre: 30/12/2027 |

INCENTIVO A LA SEGUNDA O SUCESIVAS CONTRATACIONES INDEFINIDAS ORDINARIAS POR PARTE DE PYMES.

| INSTRUMENTO | DESCRIPCIÓN DE LA AYUDA | PROCEDENCIA DE LOS FONDOS | BENEFICIARIOS | FECHA DE PUBLICACIÓN |
|--------------------------|---|---------------------------|---------------|--|
| Programa Emplea. Línea 2 | Estas subvenciones se enmarcan para el período 2021-2027 y se incentivarán la segunda o sucesivas contrataciones indefinidas ordinarias por parte de pymes, de personas desempleadas. | FSE/FSE+ | Pymes | Fecha de inicio: 26/10/2024 Fecha de cierre: 30/04/2025 |

INCENTIVO A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA ORDINARIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR PARTE DE PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS Y PYMES.

| INSTRUMENTO | DESCRIPCIÓN DE LA AYUDA | PROCEDENCIA DE LOS FONDOS | BENEFICIARIOS | FECHA DE PUBLICACIÓN |
|---------------------------------|--|---------------------------|---------------|--|
| Programa Emplea. Línea 4 | Estas subvenciones se enmarcan para el período 2021-2027 y se incentivarán la segunda o sucesivas contrataciones indefinidas ordinarias por parte de pymes, de personas desempleadas con discapacidad. | FSE/FSE+ | Pymes | Fecha de inicio: 26/10/2024 Fecha de cierre: 30/04/2025 |

La Junta aprueba ayudas por 15,2 millones para fortalecer la industria auxiliar naval gaditana

Se trata de la convocatoria de incentivos del primer proyecto tractor vinculado al fondo de Transición Justa en la provincia de Cádiz

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la aprobación de ayudas por importe de 15,2 millones de euros para fortalecer la industria auxiliar del sector naval de la provincia de Cádiz. Se trata de la convocatoria de incentivos del primer proyecto tractor vinculado al fondo europeo de Transición Justa en Cádiz, a la que seguirán otros cuatro proyectos tractores de sectores estratégicos con los que se busca promover industria sostenible en la provincia gaditana.

La convocatoria, lanzada por la Consejería de Industria, Energía y Minas y aprobada por la Comisión de Planificación y Seguimiento del Fondo de Transición Justa, tiene un doble alcance. Por un lado, las ayudas se centrarán en apoyar el desarrollo de productos navales que permitan anticiparse en el mercado, poniendo el foco en la inversión para desarrollar proyectos sostenibles o tecnológicamente avanzados y también iniciativas relacionadas con el sector naval-portuario.

Y, por otro lado, estos incentivos ayudarán a las empresas del sector auxiliar a reforzar sus capacidades y la adaptación de sus procesos. En particular, para articular este apoyo, se incluyen tres tipologías de proyectos que favorecerán la implantación de tecnologías digitales en el proceso productivo, el desarrollo de proyectos de transformación en los procesos y organización industrial, y la aceleración de nuevas industrias y actividades servindustriales.

La convocatoria está dotada con un presupuesto de 15.176.842 euros y se dirige exclusivamente a microempresas, pequeñas o medianas empresas, dentro de un ámbito territorial que abarca al conjunto de los municipios de la provincia de Cádiz y, por tanto, engloba a la totalidad de la provincia de transición justa.

Subvenciones en materia de Formación Profesional para el Empleo en las modalidades de formación de oferta dirigida para personas trabajadoras, desempleadas y ocupadas, en la provincia de Cádiz (Sector Naval)

Información general

| | |
|---------------------------|---|
| Título formal: | Subvenciones en materia de Formación Profesional para el Empleo en las modalidades de formación de oferta dirigida para personas trabajadoras, desempleadas y ocupadas, en la provincia de Cádiz. |
| Código: | 25727 |
| Organismo: | Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo |
| Destinatarios: | Empresas |
| Concurrencia: | Competitiva |
| Fecha de creación: | 30/12/2025 |
| Concurrencia: | Competitiva |

Índice

- [1. Información general](#)
- [2. Cómo realizar el trámite](#)
- [3. Cuándo realizar el trámite](#)
- [4. Normativa](#)
- [5. Información adicional](#)
- [6. Estado del procedimiento](#)
- [7. Información sobre el tratamiento de datos personales](#)
- [8. Novedades](#)

NACIONAL



<https://www.cdti.es/matriz-de-ayudas>

Fondo FAIP: Apoyo a la Inversión Industrial Productiva

El Fondo de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva (FAIP) se crea por la Disposición adicional quincuagésima séptima de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, y está adscrito al Ministerio de Industria y Turismo a través de la Secretaría de Estado de Industria.

El Fondo se crea con la finalidad de prestar apoyo financiero para promover inversiones de carácter industrial que contribuyan a favorecer el desarrollo industrial, reforzar la competitividad industrial y mantener las capacidades industriales del territorio

Secretaría de Estado de Industria

EN PLAZO

Fecha de Publicación
15/06/2021

Plazo entrega solicitudes
Desde 15/06/2021
hasta 31/12/2039

Entre las tipologías de proyectos financiadas por el FAIP, caben destacar:

- Creación de establecimientos industriales, financiando el inicio de nuevas actividades industriales productivas.
- Traslado de establecimientos industriales, financiando las actuaciones orientadas al cambio de localización hacia cualquier punto del territorio nacional.
- Mejoras y/o modificaciones de líneas de producción y procesos, financiando actuaciones que permitan la modernización de líneas de producción y proceso existentes.
- Industria conectada 4.0 y sostenibilidad ambiental, apoyando proyectos que promuevan la transformación digital, el desarrollo tecnológico y la innovación de procesos para impulsar la competitividad del sector industrial.

UNIÓN EUROPEA

Investigación e innovación

Horizonte Europa

Impacto científico, tecnológico, económico, ambiental y social; apoyo a todas las formas de investigación e innovación.

Inversiones estratégicas europeas

Fondo InvestEU

Aportar a la UE una financiación crucial a largo plazo, atrayendo inversiones privadas en apoyo de la recuperación y de una economía europea más ecológica, más digital y más resiliente.

Mecanismo «Conectar Europa»

Apoyo al suministro de infraestructuras clave energéticas, de transporte y digitales en toda Europa.

Programa Europa Digital

El programa Europa Digital es el primer programa de la UE que tiene como objetivo acelerar la recuperación e impulsar la transformación digital de Europa.

Desarrollo regional y cohesión

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Reforzar la cohesión económica, social y territorial de la UE mediante la corrección de los desequilibrios entre las regiones a través de programas ejecutados por las autoridades locales.

Fondo de Cohesión (FC)

El Fondo de Cohesión tiene por objeto reducir las diferencias económicas y sociales y promover el desarrollo sostenible.

REACT-UE

Financiación adicional para los programas de cohesión 2014-2020 existentes en el marco del FEDER, el FSE y el FEAD.

UNIÓN EUROPEA

Recuperación y resiliencia

Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

El Mecanismo de Recuperación y Resiliencia es el instrumento clave de NextGenerationEU para ayudar a la UE a emerger más fuerte y resiliente de la crisis actual.

Política agrícola y marítima

Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura

Política pesquera común, política marítima, acuicultura, desarrollo sostenible.

Medio ambiente y Acción por el Clima

Programa de Medio Ambiente y Acción por el Clima (LIFE)

Lograr la transición hacia una economía sostenible, circular y resiliente, proteger y restaurar el medio ambiente, detener e invertir la pérdida de biodiversidad.

Fondo de Transición Justa

Apoyar la transición hacia la neutralidad climática atenuando sus repercusiones socioeconómicas en las regiones más afectadas.



Deducción fiscal por gastos en actividades de I+D+i

Las Deducciones Fiscales por I+D+i tienen como objetivo premiar el esfuerzo que realizan las empresas en el desarrollo de actividades innovadoras. Pudiendo ser aplicadas por cualquier sujeto pasivo del Impuesto sobre Sociedades que realice actividades innovadoras, independientemente de su tamaño, facturación y sector de actividad, las Deducciones Fiscales permiten minorar la cuota íntegra del Impuesto sobre Sociedades hasta en un 100%, incrementando así tu competitividad e incentivando la mejora continua de tus productos y procesos.

BASE DE DEDUCCIÓN

Gastos en I+D+i

Amortización

Personal

Gastos de formación

Materiales

Colaboraciones Externas

INTENSIDAD DE DEDUCCIÓN



I+D

Reducción de los porcentajes (TRLIS, Art.35. RD. 4/2004)

- 25% de los gastos en I+D
- 42% sobre el exceso de la media
- 17% adicional de los gastos de personal dedicado exclusivamente a I+D
- 8% de los gastos en inmovilizado material e inmaterial dedicado exclusivamente a I+D
- Libertad de amortización para bienes destinados a I+D
- **18 periodos impositivos** para aplicar la deducción

RD 475/2014 (COMPATIBLE con la anterior)

- 40% en las aportaciones empresariales a las cuotas de la SS de los trabajadores exclusivos de I+D



IT

Deducción por i a aplicar sobre la cuota íntegra ajustada

- 12% de los gastos en diseño industrial e ingeniería de procesos
- 12% de los gastos en la adquisición de patentes, licencias, etc.
- 12% de los gastos para la certificación de las normas de aseguramiento de calidad (no incluye implantación)



Infraestructura y Ecosistemas I+D+i

ECOSISTEMA IDI

PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS NACIONALES/EUROPEAS

- WATERBORNE
- Plataforma Tecnológica Española de la Pesca y la Acuicultura – PTEPA
- Plataforma Tecnológica Española del Hidrógeno
-

CLUSTERES MARÍTIMOS/ASOCIACIONES

- CME
- FMV
- ACLUNAGA
- ASIME
- MARCA
- ASOCIACIONES
-

ORGANISMOS OFICIALES

- MINISTERIOS
- CONSEJERÍAS
- AGENCIAS REGIONALES (GAIN, IGAPE,...)
- AGENCIAS NACIONALES (CDTI IDAE,...)

CENTROS DE INVESTIGACIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS:

- CSIC
- CIDAUT
- UNIVERSIDADES
- CANAL DEL PARDO
-



Procedimientos para Acceder a las Ayudas

PROCEDIMIENTO

1. Planifica tus inversiones. Antes de comenzar con el proceso de obtención de la ayuda, es imprescindible tener claro las inversiones y gastos que se van a desarrollar. Solo de esta manera, podrás encajar tu proyecto en la inmensidad de subvenciones públicas disponibles.

2. Conoce las oportunidades de encaje de tu proyecto. Una vez tengamos claro las inversiones a realizar, debemos conocer los diferentes programas de subvención disponibles en el momento, tanto a nivel nacional como autonómico y provincial, o incluso europeo.

3. Encaje del proyecto en la línea de ayudas correctas. Una vez que tengas conocimiento del amplio abanico de ayudas públicas en las que puede encajar tu proyecto, se debe estudiar que ayuda te ofrece mejores incentivos para el proyecto, como, por ejemplo, cuál es el porcentaje de subvención de cada ayuda y que ayuda se ajusta mejor a los plazos de tu proyecto.

Además, es crucial verificar que el proyecto a realizar cumple con los requisitos de la ayuda escogida y que los plazos de solicitud están abiertos en ese momento.

4. Solicitud de la ayuda. Comprobado que nuestro proyecto encaja en un determinado programa, hay que preparar documentación consistente tanto en recabar informes proporcionadas por las administraciones, documentos de la empresa y, además, de anexos o escritos de carácter técnico que acompañar a los expedientes. Cumpliendo todos los requisitos y preparada la documentación, podemos presentar la solicitud de la subvención, no obstante, debemos conocer bien la manera óptima de cumplimentar el formulario, normalmente automatizado, marcando correctamente las opciones que se ajustan a nuestra actuación, reflejando bien los datos para no tener que realizar modificaciones posteriores y anexar o adjuntar los documentos pertinentes.

PROCEDIMIENTO

- 5. Seguimiento de los condicionantes.** Tras el periodo oportuno se publicará la resolución definitiva de la ayuda concedida. Esta determinará datos sensibles de los expedientes como plazos máximos de ejecución y justificación, condiciones a tener en cuenta, empleo a mantener. Por tanto, es imprescindible comprenderlas bien y conocer todo lo que nos van a exigir en las siguientes fases del proceso.
- 5. Ejecución del proyecto subvencionado.** Tras la resolución, y hasta la justificación, hay que controlar que el proyecto marcha bien en tiempo y forma, ya que no cumplir este aspecto puede derivar en la pérdida de nuestro derecho de cobro a la subvención. Este suele ser uno de los puntos más críticos en el procedimiento. Es importante, comunicar cualquier cambio de circunstancias del proyecto o necesidad de ampliación del plazo a la administración, para que no puedan decir que no hemos cumplido de manera íntegra nuestro proyecto de inversión.
- 5. Justificación de la ayuda.** Esta fase es similar a la fase de solicitud, de forma que hay que conocer bien que documentación e informes tendremos que presentar a la administración, en el plazo que nos indican tanto en las bases y convocatorias como en las resoluciones estimatorias.



Caso de Exito

2ª CONVOCATORIA PERTE NAVAL

190M€ para transformar la industria Naval

80,7M€ asignados a 107 empresas





TECNAVAL 2025



21 SOCIOS
PARTICIPANTES

El reto fundamental del Perte Naval se ha centrado en proyectos para la **diversificación** del sector naval hacia nuevos productos, su **digitalización**, la mejora de su **sostenibilidad** medioambiental y la capacitación de sus trabajadores.

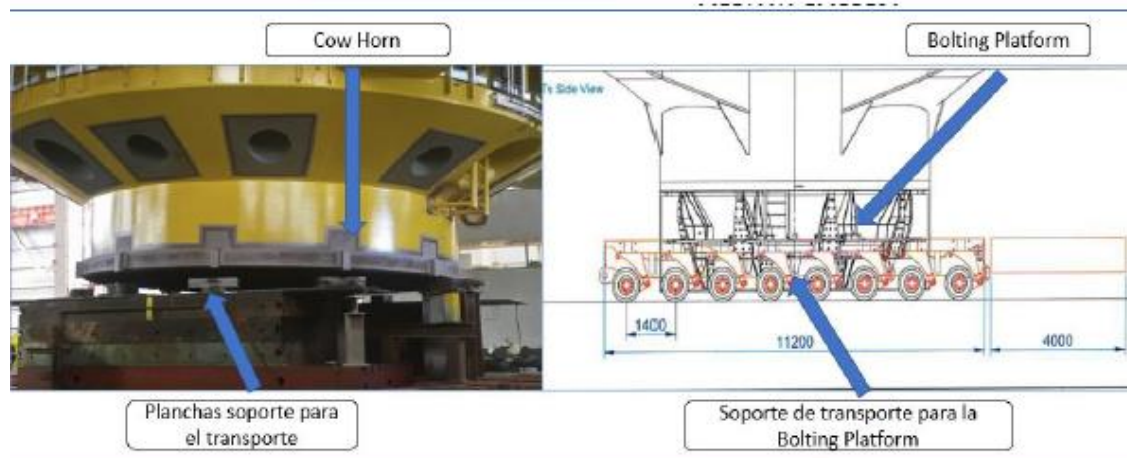
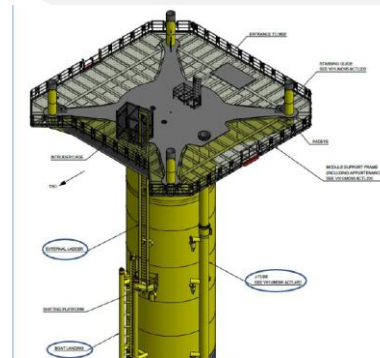
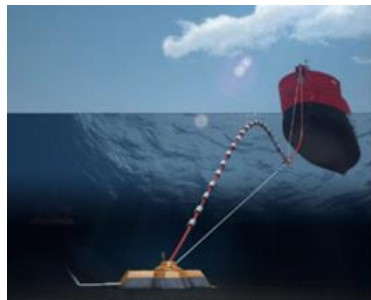
DIVERSIFICACIÓN

ESTUDIO DE VIABILIDAD PREVIO A UN PROYECTO DE DESARROLLO EXPERIMENTAL PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN PROTOTIPO DE EMBARCACIÓN AUXILIAR DE PUERTO “MODULAR” DE RECOGIDA DE RESIDUOS MARPOL CON CERO HUELLA MEDIOAMBIENTAL. *(EV4MODULAR-SHIP)*

DESARROLLO EXPERIMENTAL PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN PROTOTIPO DE EMBARCACIÓN AUXILIAR DE PUERTO “MODULAR” DE RECOGIDA DE RESIDUOS MARPOL CON CERO HUELLA MEDIOAMBIENTAL. *(MODULAR-SHIP)*

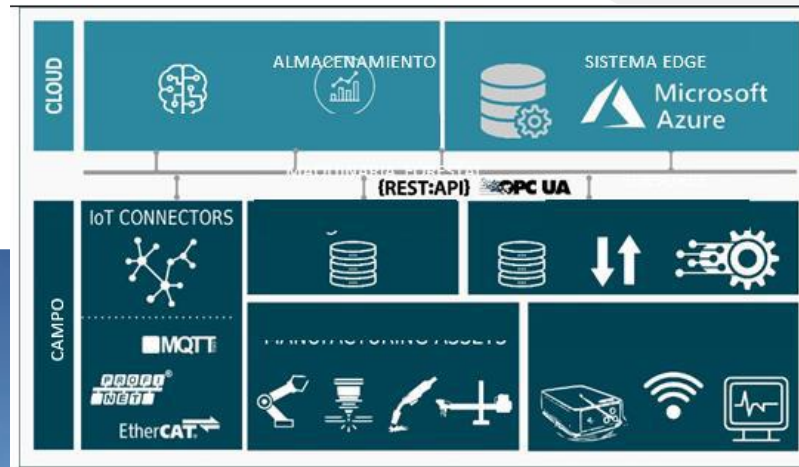
DIVERSIFICACIÓN

IMPLEMENTACIÓN DE NOVEDOSOS PROCESOS PARA LA FABRICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MEGAPIEZAS DEL SECTOR OFFSHORE WIND



DIGITALIZACIÓN

**DESARROLLO DE UNA GRÚA MARINA ROBÓTICA, INTELIGENTE Y CONECTADA PARA EXPLOTACIÓN EN EL SECTOR MARÍTIMO.
(DIGI4MARINE)**

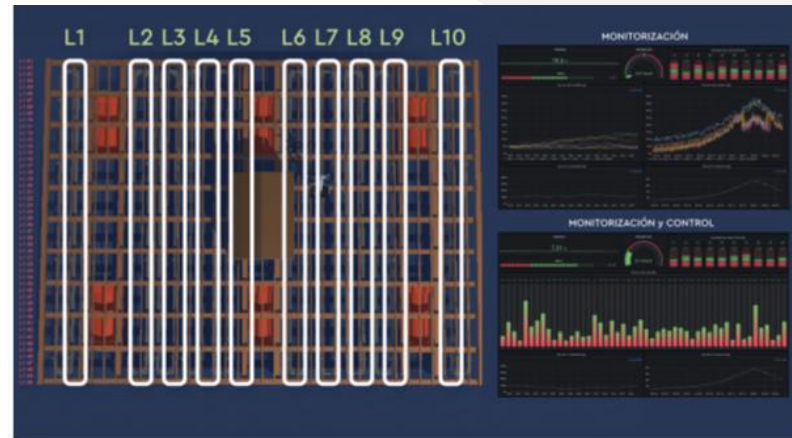


DIGITALIZACIÓN

**Bateas motorizadas, sensorizadas y virtualizadas
interactivas (MAR SPAN)**



Detalle de sensorización de peso de cada cuerda propuesto



Ejemplo de plataforma de monitorización propuesta

SOSTENIBILIDAD

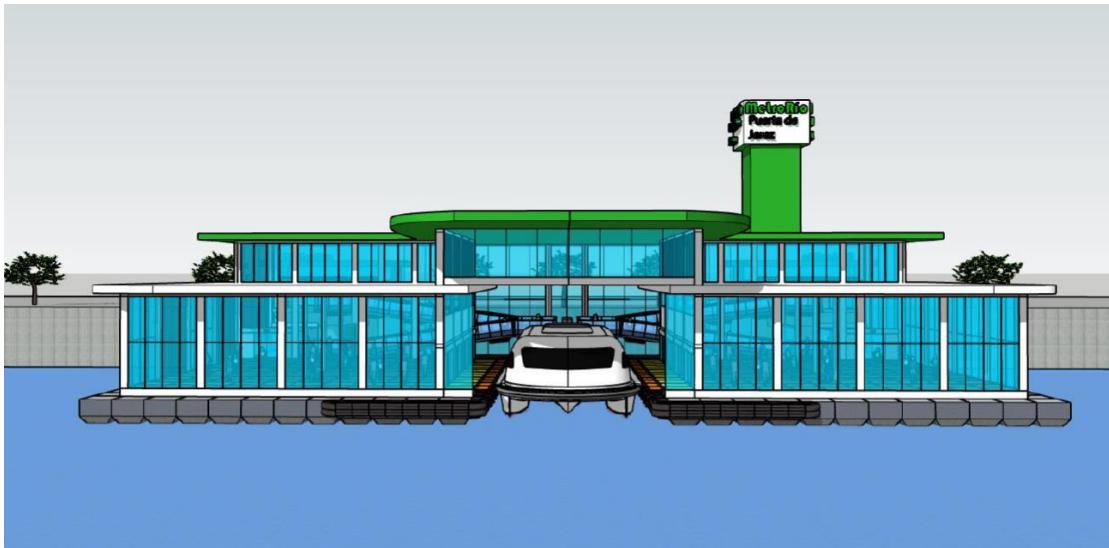
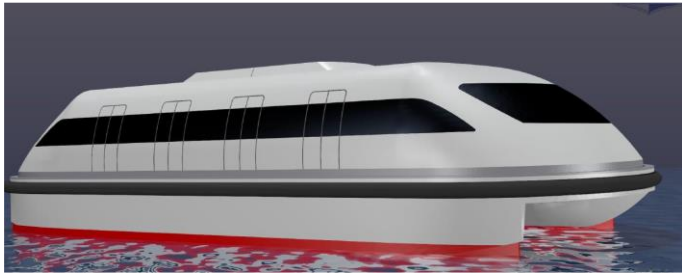


ANÁLISIS Y DESARROLLO DE UN PILOTO FÍSICO DE UNA PLANTA DE CAPTURA DE CO2 PARA DESCARBONIZAR EL TRANSPORTE MARÍTIMO (CAPCO2)

DESARROLLO DE UN SISTEMA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA APLICANDO INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA REDUCIR LA HUELLA MEDIOAMBIENTAL MEDIANTE LA DESCARBONIZACIÓN EN ASTILLEROS. (*GREEN SHIPYARD*)

SOSTENIBILIDAD

SIMULADOR CONCEPTUAL DE METRO FLUVIAL (GUADALTRANSIT)



CONCLUSIONES

- **El PERTE ha impulsado al sector naval para asumir nuevos retos, movilizar alianzas y generar sinergias.**
- **Este nuevo mecanismo ha supuesto un gran reto, tanto para la Administración como para las empresas, generando muchas propuestas de proyectos y un gran número de manifestaciones de interés del sector. Efecto tractor con las PYMES del sector.**
- **Plazos reducidos que no permiten poner en marcha proyectos de mayor calado. (PYME's)**
- **El Plan de Recuperación y Resiliencia, es un catalizador para activar la inversión privada, y es necesario poner en marcha programas específicos de inversión, porque son la clave para implementar los avances tecnológicos en la industria. Lamentablemente en nuestro PERTE había una línea específica (Artículo 12.3 “Línea de ayuda Regional a la inversión”), que finalmente no fue articulada en la convocatoria.**



GRACIAS POR SU ATENCIÓN

